



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

746 , de fecha 02/09/1997).

CERTIFICADO Nro.: E-021-14-131 FECHA DE EMISIÓN : 21/06/2007 SISTEMA DE CERTIFICACION : 021 ISOCASCO5(2a)

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , presentado según Solicitud de Aprobación Nro. :
E-021-14-1616 , de fecha 27/04/2007

NORMA DE APROBACION NCH 2011 OF. 85

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : MARISIO Y CIA. LTDA.

DIRECCION : LAUTARO 3005, QUILICURA, SANTIAGO - CHILE

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR MANUAL

DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR MANUAL MODULAR, SERIE HABITAT 21

MODELO : 08204-66**, 08204-67**, 08204-68**, 08204-69**

MARCA : MARISIO

PAIS DE FABRICACION : CHILE

PROCEDENCIA : CHILE

NOMBRE DEL FABRICANTE : MARISIO Y CIA. LTDA.

DIRECCION DEL FABRICANTE : LAUTARO 3005, QUILICURA, SANTIAGO - CHILE

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

FAMILIA DE INTERRUPTORES MANUALES MODULARES, TIPOS 9/24, 9/12, PULSADORES, LUMINOSOS, PULSADORES LUMINOSOS.
COLORES: BLANCO, BEIGE, CAFÉ, NOIR

TENSION NOMINAL : 250 (V)

POTENCIA/CORR. NOMINAL : 16 A

CLASE : —

PROT. HUMEDAD : COMUN

CORDON :

USO : Doméstico

OTROS ANTECEDENTES

Nº de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación Extranjera: —

Nº del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: —

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : NO PROCEDE

Laboratorios

Nº Informe

INGCER - Ensayos de Tipo

2369

INGCER - Informe de Auditoria

E-021-I-0001/2007

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes, dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005

-Este Certificado es válido por un periodo INDEFINIDO, a partir de 21/06/2007 quedando sometido a Verificación de muestras tomadas en fábrica, Verificación de muestras tomadas en Comercio e Inspección de Control de Calidad, según lo estipulado en Protocolo P.E. Nº 3/01.

-Si la reglamentación vigente, se modificare; este Certificado expirará un (1) año después de dicha modificación.

-Este Certificado es una revalidación; de acuerdo a lo establecido en ORD. Nº 1603/SEC de fecha 05 de abril 2007

Certificado de Tipo Nº 131-14-RM, emitido con fecha 29 de diciembre de 1999, según DS 399/SEC.

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.